

de obra (desempleo y subempleo) y gran pobreza y también dentro de una economía capitalista dependiente para estudiar el impacto de dicho dominio sobre el uso de los recursos agrícolas y no agrícolas, sobre las personas que están o no vinculadas a la agricultura, y sobre la acción política de los gobiernos local y nacional" (p. 12).

El punto de partida de su presentación es una reunión celebrada en Guanajuato, en 1975, en la cual participaron representantes del Gobierno mexicano y miembros de la United States Strawberry Association. Feder considera significativo que en las reuniones se haya hablado inglés y que las recomendaciones se hayan presentado en aquel idioma "imperialista". Proporciona los detalles de un estudio minucioso de ciertos aspectos del proceso de cultivo, de industrialización y comercialización de la fresa en el Bajío. Presenta claramente la manera en que un grupo de 13 *brokers* mantiene un control determinante sobre la industria, mediante sus inversiones en las compañías industrializadoras de la fresa, su control del crédito y los procesos productivos, así como de la comercialización en Estados Unidos. En 1973-1974 más de 60% de las exportaciones de fresa mexicana a dicho país fue controlado por empresas de capital estadounidense.

La industria está plagada por un sistema de planeación que conduce al caos. El sistema de cuotas de producción y de exportación no puede ser impuesto por el Gobierno, de modo que la iniciativa privada lo maneja en su propio interés. Esto conduce a la anarquía comercial que privilegia a los intermediarios (las empacadoras, las congeladoras, etc.) y constituye, según el autor, una verdadera "guerra en contra de los campesinos", cuyo resultado es el despilfarro de recursos naturales, el desperdicio brutal de la fuerza de trabajo y el uso irracional de divisas para los insumos.

La mayor parte de los mexicanos que participan en la actividad sufren explotación económica y condiciones de trabajo degradantes. Los salarios para los trabajadores fabriles son bajos y el trabajo es inestable y desagradable. En el campo, tanto los ejidatarios que administran sus pequeñas parcelas como los jornaleros que trabajan para los grandes productores padecen la corrupción y las malas condiciones laborales. Existen mexicanos que se benefician de la producción de la fresa, pero constituyen una pequeña minoría.

Además del control monopolístico de la actividad por unos cuantos capitalistas grandes, la mayor parte extranjeros, y de la explotación de los productores en el proceso, otro elemento aún más importante que domina la industria en México es su relación con el mercado de Estados Unidos. Las presiones de los agricultores de ese país provocaron el establecimiento de una cuota de exportación de la fruta fresca y congelada de México. Además, los controles sanitarios estadounidenses permiten regular con mucha agilidad el flujo de la fruta al mercado del norte. El proceso, descrito en el libro que se reseña, produce una dependencia total de la fresa mexicana con respecto a la política norteamericana, por un lado, y a las condiciones climáticas y económicas del poderoso país vecino, por otro. La dependencia de los productores de la fruta es completa.

El análisis de Feder, en todo caso, resulta coyuntural.

Realizó su investigación en un momento crítico de la industria de la fresa. El control norteamericano era evidente, y la reunión en Guanajuato para regular los mecanismos de operación del Gobierno mexicano y de los intermediarios señaló la profundidad de esta crisis. En ese sentido, el libro es interesante y valioso. Sin embargo, el desarrollo posterior de la actividad hace evidentes algunas de sus limitaciones. El intermediario que ha sido identificado como uno de los más importantes en la industria mexicana, Othal Brand, eliminó su participación directa para evitar los inconvenientes que tales inversiones podrían haberle ocasionado durante su campaña electoral en Estados Unidos. La ineficiencia de la especialización en la fresa fue observada por las propias empacadoras, que están tratando de diversificar sus actividades para lograr un uso más cabal de sus instalaciones. Feder no ofrece suficientes elementos para seguir la evolución de la industria a medida que los intereses transnacionales logran distanciarse más y más de las etapas más arriesgadas del proceso productivo —las de la producción en el campo— y limitarse a la comercialización, donde tienen mayor control y no están sujetos a las fluctuaciones del clima.²

Desde su aparición, este libro ha sido de consulta obligatoria para todo investigador del agro mexicano a pesar de la falta de una publicidad comercial adecuada. Empero, tiene otras limitaciones. Aunque su subtítulo promete una investigación sobre la dependencia en el agro y aunque en la introducción se reafirma este propósito, el libro es básicamente de denuncia. Es una denuncia de la incursión transnacional en el campo, del mal uso de los recursos naturales, económicos y humanos, de la corrupción del sistema económico que permite que esa situación prospere. Como tal, es fundamentada, producto de una seria investigación y se basa en la mejor información disponible en el momento.

Sin embargo, el país requiere algo más que denuncias. Necesita una comprensión del "porqué" de los mecanismos que lo llevan a su actual posición de dependencia. Necesita que se abran caminos que conduzcan a un futuro más próspero. El último capítulo del libro anuncia el tema: "¿Cuáles son las alternativas?", pero se queda al nivel del pesimismo. La conclusión de Feder es: "El poder financiero y el supuesto *know-how* superiores de los negociantes norteamericanos, no sólo no benefician a la agricultura mexicana, sino que México estaría mejor sin ellos económica, política y socialmente" (p. 195). Los esfuerzos de regulación legislativa son ineficaces y la búsqueda de nuevos mercados, mejores sistemas de control y reorganización de los productores para presentar un frente común no tendrían éxito, porque son contrarios a la tendencia de la expansión del control capitalista del campo y su puesta en práctica simplemente haría que el capital se desplazara a otras áreas donde las condiciones fueran más propicias.

Creemos que el pesimismo de Feder surge de la carencia de una perspectiva que ubique el análisis en un contexto más amplio. La expansión de la fresa, como el caso de tantos otros productos de exportación, es resultado del

2. Hay más detalles sobre la industria de la fresa y de otras frutas y legumbres en Ruth Rama y Raúl Vigorito (con la colaboración de Blanca Suárez), *Empresas transnacionales en el sector de frutas y legumbres de México*, Instituto Latinoamericano de Estudios Transnacionales (ILET), México, 1978 (en proceso de edición).

descubrimiento de nuevos mercados internacionales o de coyunturas comerciales especiales que permiten grandes ganancias a los comerciantes y mejores precios a los productores. Los beneficios en el corto plazo llevan hacia la especialización completa, la destrucción de la agricultura tradicional y la disminución del cultivo de productos de consumo masivo para el mercado nacional. Insertan al productor *individual* en el mercado internacional, con la intermediación de grupos monopolísticos nacionales o internacionales. La historia de la fresa es parecida, en sus grandes rasgos, a la del algodón, el melón, el cacao, el plátano y, en el futuro cercano, a la del café. Los detalles difieren de producto a producto, pero los efectos son similares: la destrucción de la capacidad de subsistir del agricultor, la transformación de comunidades de campesinos en productores individuales, en agricultores aislados, cada uno de los cuales queda sujeto al proceso de negociación con los intermediarios, con los comerciantes, y en última instancia con el mercado internacional. Resulta irónico que el éxito de la política económica gubernamental de los últimos años permita y facilite la penetración de los mercados internacionales, con sus altibajos de precios y control monopolístico, hasta los rincones más apartados del país, alentando de esta manera la conversión del agro mexicano en un emporio para la producción de artículos de exportación y en un campo de batalla cuyas víctimas son los productores tradicionales y la producción de alimentos para el consumo de los mexicanos.

Lejos de conducir al pesimismo, estas consideraciones adicionales constituyen una advertencia y una perspectiva analítica en la cual ubicar estudios como el de Feder. La disyuntiva no es controlar mejor la industria de la fresa o nacionalizarla. Se encuentra más bien en la reorientación de la política y los recursos hacia la producción de los bienes básicos en el agro y en los demás sectores de la economía. México tiene una amplia capacidad productiva para empezar a satisfacer sus propias necesidades, las de las masas. Lo que falta es la decisión de detener el proceso actual de apertura al mercado internacional y de enfrentarse a los problemas de una nueva política de mayor autosuficiencia basada en la satisfacción de sus propias necesidades básicas. *David Barkin*.

CAPITALISMO SIN DESARROLLO: EL CAMINO DE LA PROLETARIZACIÓN AGRICOLA EN MEXICO

David Barkin (con la colaboración de Adriana Zavala), *Desarrollo regional y reorganización campesina*, Editorial Nueva Imagen, México, 1978, 224 páginas.

David Barkin aborda en este texto el tema de los límites actuales del desarrollo capitalista en el campo mexicano. Su esclarecedor ensayo se basa en un examen concienzudo de los avatares del Plan Chontalpa (desde que era Plan Limón, a principios del decenio pasado). Su análisis le sirve para precisar algunas tendencias fundamentales del desarrollo agropecuario en México, contribuir a la comprensión de la economía política del ejido colectivo y someter a una crítica de amplios vuelos teóricos una orientación de los esfuerzos de desarrollo que parece haber entrado en un callejón sin salida.

Barkin inicia su trabajo con una aguda descripción de la crisis del agro mexicano. Al buscar sus raíces, analiza el efecto polarizante de la expansión del capitalismo en la agricultura y la contradicción inherente a su dinámica: el desarrollo de la agricultura comercial privada la desplaza inexorablemente de los cultivos básicos hacia los de exportación. Cuando por el propio avance de este proceso resulta imposible confiar en ella para atender las necesidades internas de alimentos, es preciso buscar otros caminos de desarrollo, por medio del "aprovechamiento de zonas marginadas o subaprovechadas o de la reorganización de los sectores minifundistas y ejidales... [mediante] su integración cabal al sistema capitalista".

En este contexto analiza Barkin el Plan Chontalpa. Relata de qué manera, desde su concepción original, se trataba de un esfuerzo de desarrollo integral de la zona, con metas tanto económicas como sociales y amplio apoyo de recursos externos, provenientes del Banco Interamericano de Desarrollo (BID). Al principio, se pensó promover explotaciones agropecuarias al viejo estilo *farmer*: serían pequeñas parcelas cultivadas directamente por el agricultor. Sin embargo, los problemas de tenencia en la zona y, sobre todo, la necesidad de ejercer un control más eficaz del desarrollo de la producción, llevaron a dar mayor importancia a diversas formas de organización ejidal. Barkin señala que, si bien el Plan se enfrentaba a muy serias dificultades técnicas y operativas, los problemas de organización de la producción eran los más graves y suscitaban intensos conflictos sociales: en 1967, incluso, llevaron a un levantamiento armado, que hizo necesaria desde entonces la presencia de un destacamento del ejército en la región. Este género de problemas, que correspondían a los del país entero cuando comenzaba a resultar evidente el fracaso del desarrollismo agrario, condujo a la búsqueda de una solución que también comenzaba a impulsarse en todo el país: la colectivización ejidal.

El ejido colectivo se presentó, dice Barkin, como una fórmula que promueve la modernización en el contexto de una organización participativa. Sin embargo, agrega, "esta posibilidad trae consigo una gran contradicción: a la vez que teóricamente se está abriendo la oportunidad de una mayor participación campesina en la gestión de una empresa productiva, en la práctica se cierra con la introducción de un nuevo proceso productivo en el cual los ejidatarios no tienen injerencia, ni siquiera en las decisiones sobre el uso de su propia tierra; la organización del trabajo está supeditada a la estructura productiva y la tecnología, y las decisiones al respecto quedan fuera de su control".

El amplio análisis que realiza Barkin del proceso de colectivización en La Chontalpa le lleva a la conclusión de que, en virtud de aquella contradicción, sus ejidos colectivos "presentan varias incongruencias: están organizados como empresas productoras, pero sin que controlen en forma adecuada sus recursos productivos; deben funcionar con la racionalidad capitalista, pero no disponen de un mecanismo adecuado para captar recursos; promueven la participación de sus socios en la colectividad, pero no pueden ofrecerles una voz efectiva en su manejo. Los resultados económicos de la operación de las sociedades han sido malos y la productividad de la mano de obra es baja". Según Barkin, como "las

presiones oficiales para crear los ejidos colectivos responden a necesidades nacionales de reorganización del sector agropecuario. . . los organismos de la administración pública ejercen el control de los ejidos y el trabajo está organizado para disimular la progresiva proletarización de los ejidatarios” Pero éstos, agrega Barkin, “recurren a los mecanismos formales de participación para tratar de aligerar el peso de este proceso enajenante. . . y en general resisten la fuerte tendencia hacia su incorporación a la economía nacional como asalariados sin defensa”; en este proceso, a final de cuentas, “las presiones para fomentar la acumulación individual de capital se imponen a costa de los intereses colectivos: las estructuras comunales se transforman en máscaras que encubren una estrategia nacional de reestructuración agropecuaria y la avaricia personal de unos cuantos que pueden sacar provecho de la situación”.

Barkin analiza con cuidado de qué manera el Estado se comprometió progresivamente en la operación (llega un momento, por ejemplo, en que participa en ella un empleado público por cada cinco familias campesinas), sin que su creciente participación sea capaz de resolver los problemas existentes, entre otras cosas porque “la política oficial ha otorgado responsabilidad sin poder a los ejidos colectivos y poder sin responsabilidad a los organismos técnicos”. Como el nuevo estilo tecnológico que se impulsa en los ejidos no busca tanto el aumento de los rendimientos físicos como “el control de los procesos productivos por los grupos que lo programan y lo financian”, socava según Barkin las posibilidades de autogestión por parte de los ejidatarios. Observa así “una profunda contradicción entre los propósitos de la retórica oficial y los deseos de los ‘beneficiarios’ de formar una nueva comunidad propia, de un lado, y del otro las presiones del sistema productivo y político para imponer no solamente las modalidades de la producción y conformar el proceso de trabajo, sino inevitablemente, también, para limitar de esta manera las posibilidades de cooperación entre los socios para el logro de metas colectivas en beneficio de la comunidad”.

La evaluación de Barkin de los resultados del Plan muestra que su rendimiento económico es pobre y que aun con las previsiones más optimistas no podrá amortizar las inversiones realizadas en el plazo previsto; el costo por empleo, de los que generó, resultó muy elevado; se ha abandonado la producción básica y los recursos se destinan ahora, en su mayor parte, a la producción ganadera y cañera; el nivel de vida y en particular la dieta de los “beneficiarios” del Plan no ha mejorado y para la mayoría de los habitantes del área ha habido un deterioro significativo; la estructura de la producción se ha orientado conforme al interés de los mercados internacionales y no en función de las necesidades nacionales; se agravaron los problemas de integración social y se causaron daños severos, en algunos casos irreparables, a los ecosistemas naturales. Sin embargo, el Plan es un “espejo del país” y Barkin no piensa que sea “un fracaso ni un éxito: es un eslabón más en el proceso integrador del desarrollo capitalista, progreso que el país no puede pagar”. Barkin estima que proseguirá inevitablemente este rumbo del desarrollo agropecuario, en el que los recursos y la población serán sacrificados “en aras de la acumulación” y no se atenderán las necesidades básicas de los habitantes ni las del país; considera que los esfuerzos de colectivización proseguirán,

a pesar de sus contradicciones y deficiencias; llega a la conclusión, por todo ello, de que seguirá adelante un proceso de proletarización del campo mexicano, cuyas consecuencias más evidentes se expresarán como un más agudo deterioro de los recursos naturales y productivos, mayor desintegración social y una creciente incapacidad de satisfacer las necesidades internas de alimentos, pues el sector agropecuario se orientará cada vez más a atender las del exterior.

El estudio contribuye grandemente a comprender el sentido de buena parte de los esfuerzos de colectivización que se han realizado en el país. El alto grado de intervención estatal en los ejidos colectivos, su régimen de propiedad y los aspectos formales de su organización participativa han dado lugar a interpretaciones que ven en ellos formas superiores de organización social y que incluso encuentran en su integración tendencias socializantes. Barkin pone de manifiesto, más allá de cualquier duda, la naturaleza capitalista de los ejidos colectivos que estudia y el sentido general del esfuerzo que los promueve, como estrategia de modernización que reorganiza al sector ejidal en función de necesidades nacionales e internacionales del desarrollo capitalista.

Barkin, al mismo tiempo, hace evidentes las limitaciones de este empeño, nacido por el afán de compensar las que había comenzado a mostrar la agricultura comercial privada. El desarrollo de ésta, como la colectivización que se implanta en los términos que describe Barkin, se enfrenta a dificultades y contradicciones casi insalvables, que hacen incosteable el esfuerzo y lo ponen en oposición con las necesidades y objetivos nacionales.

Si el país siguiera la evolución que el autor sugiere, o sea, si persistiera en el afán de acelerar el desarrollo capitalista en el campo mexicano, por medio del apoyo a la agricultura comercial privada o de la colectivización forzada basada en el capitalismo de Estado, se alejaría cada vez más de sus metas de producción y empleo y se ampliaría su dependencia del exterior, tanto para la colocación de sus excedentes agropecuarios como para la adquisición de crecientes faltantes de alimentos. Al mismo tiempo, la proletarización agrícola concomitante a este proceso se traduciría en un aumento inmanejable de la población marginada, que no tendría cabida en el campo ni en la ciudad, en el continuo deterioro de los recursos naturales y en un agudo proceso de desintegración y descomposición social.

El autor de la obra comentada tiende a considerar que se trata de una perspectiva inevitable, quizá porque no toma en cuenta otras opciones de desarrollo en el campo mexicano. Si bien es preciso reconocer que la ceguera y predominio de quienes impulsan proyectos semejantes podrían hacer que su previsión se cumpliera —lo que no deja de ser una posibilidad apocalíptica—, su propio libro puede contribuir a evitarlo, si su innegable calidad permite que se le tome como una fundada advertencia para que el país reconozca las limitaciones y consecuencias reales de la orientación que ha prevalecido hasta ahora y considere seriamente otras opciones que parecen viables. Ello depende, en última instancia, de que los campesinos logren éxito en su oposición a un proceso que los afecta más que a nadie y que su resistencia encuentre eco entre los trabajadores de las ciudades y los sectores más avanzados de la sociedad. *Gustavo Esteva.*

¿PROLETARIZACIÓN CAMPESINA O CAMPESINIZACIÓN INTELECTUAL?

Luisa Paré, *El proletariado agrícola en México, ¿campesinos sin tierra o proletarios agrícolas?*. Siglo XXI Editores, México, 1977, 255 páginas.

"El objetivo del presente ensayo —dice la autora— consiste en presentar en un solo libro la información disponible más relevante sobre los proletarios del campo...; analizar la dinámica del proceso de proletarización en relación con el ritmo de penetración capitalista en el campo, con la permanencia de formas no capitalistas de producción y con la reforma agraria; señalar algunas características del proletariado rural que le permitan definir su carácter de clase y presentar algunos de los problemas vinculados a dichos rasgos. Finalmente, abordamos algunos problemas relacionados con la organización laboral en el campo."

Luisa Paré revisa en primer término el proceso clásico de penetración del capital en el campo. Con Hobsbawm nos recuerda que "el desarrollo capitalista implicaba tres tipos de cambios: que la tierra se convirtiera en mercancía, que esta propiedad estuviera en manos de hombres dispuestos a desarrollar los recursos productivos en su provecho y que la gran masa de la población rural se transformara en jornaleros libres que pudieran vender su fuerza de trabajo al sector no agrícola de la economía". Señala en seguida que "en un país dado, el ajuste entre el ritmo de descampesinización y el ritmo de proletarización dependerá del carácter de la acumulación de capital, pero también de la estructura interna o de la vitalidad del modo de producción precapitalista". Así, en el contexto de nuestra economía se observa "la existencia de una superpoblación relativa que no puede ser absorbida por el modelo de desarrollo capitalista sostenido por el Estado mexicano... [que] ha propiciado el mantenimiento de formas no capitalistas de producción como es la campesina". Agrega que "el sistema capitalista —en una forma que pudiera parecer contradictoria y paradójica si se encierra uno en un esquema ortodoxo que no corresponde a la fase actual del desarrollo del capitalismo mundial en la etapa del imperialismo— va incorporando y consolidando al campesinado".

La autora pone de manifiesto diversas limitaciones del enfoque de Roger Bartra para explicar esta situación, cuando describe a los campesinos en términos del modo de producción mercantil simple, y desecha por impreciso el esquema que trata de explicar el proceso en curso en términos de la articulación de modos de producción. "Actualmente —dice— la subsunción del trabajo campesino al capital no parece ser una situación de transición sino la especificidad que el desarrollo del capitalismo está adoptando en la agricultura."

Al tratar de ubicar al proletariado agrícola en la estructura de clases en el campo, rechaza el término "campesinos sin tierra", por considerar que encubre una forma de explotación, y de su revisión crítica de los enfoques y proposiciones de Stavenhagen, Warman, Armando Bartra y Roger Bartra, retiene "la idea general de una estructura de clases compuesta por la burguesía, el campesinado y el proletariado, con sus respectivas fracciones de clase".

Piensa que a la capa campesina más acomodada, en

proceso de transición hacia su aburguesamiento, podría llamarsele *pequeña burguesía rural*. Respecto del proletariado agrícola, distingue un *proletariado en sentido restringido*, que incluiría a todos los asalariados del campo, eventuales o permanentes, estén o no totalmente desvinculados de los medios de producción: "El criterio fundamental sería el de la proporción mayoritaria de sus ingresos provenientes del salario". Considera que los *semiproletarios* "son campesinos en su carácter de productores independientes, y proletarios en su carácter de asalariados" y que su carácter de clase en transición "no es muy claro", pues la complementariedad entre el trabajo asalariado y la producción directa hace que la transición sea muy lenta. El *proletariado en sentido amplio* comprendería aquellos productores (dueños o no de la tierra) cuya producción está financiada y organizada por una empresa capitalista estatal o privada, que generan un excedente apropiado por el capital y que no obtienen como remuneración más que la cantidad que les permite reproducir su fuerza de trabajo. Además de esta heterogeneidad del proletariado, destaca la movilidad de sus miembros dentro del esquema planteado: "los que el año pasado podían ser considerados como proletarios, este año pueden aparecer como semiproletarios y viceversa". Así, "tenemos períodos de proletarización más acelerada, alternados con períodos de reflujo"; atribuye estos últimos a los vínculos de los asalariados con una unidad de producción familiar o una comunidad donde, a pesar de no tener propiedad sobre la tierra, les es posible reincorporarse a la producción de manera directa. "Como medida de autodefensa ante el desempleo, el proceso de proletarización se hace reversible en tiempos de crisis."

"La historia del proletariado agrícola —señala Luisa Paré— es la historia del campesinado, y la historia del campesinado es la del proletariado del campo. En efecto, la formación del proletariado agrícola se ve parcialmente interrumpida por una revolución que, al entregar parcialmente la tierra a los peones, los campesiniza, es decir, los transforma en pequeños productores; sin embargo, esta endeble alianza de clases, vigorizada durante el cardenismo, pronto se altera dando lugar a un desarrollo agrícola que implica una erosión de la economía campesina y un correspondiente proceso de proletarización."

Al examinar los cambios de la estructura ocupacional del campo desde principios del siglo, encuentra que de 1910 a 1940 el número de asalariados en el campo disminuyó en 1.2 millones, en proporción directa con quienes recibieron tierras (1.7 millones). Considera que después de Cárdenas el proceso comienza a revertirse, siendo evidente a partir de 1950: entre 1950 y 1960 la población rural asalariada crece 50% y su participación en la población económicamente activa (PEA) agrícola crece de 36.7% en 1950, a 48% en 1960 y a 54% en 1970.

Sostiene que, en términos conservadores, el proletariado agrícola comprende actualmente a 2.5 millones de obreros agrícolas y empleados carentes de tierra y más de 600 000 productores, propietarios y ejidatarios que, a la vez, son jornaleros, o sea, más de tres millones de jefes de familia. Otro medio millón de personas, que aparecen como familiares no retribuidos, en parte son jornaleros también. Sin embargo, muchos campesinos, formal y legalmente carentes de tierra, en la práctica producen parte del maíz para su consumo en tierras arrendadas, tomadas a medias o prestadas.

La segunda parte del libro se forma con dos estudios de caso: uno sobre las diferencias entre proletarios y semiproletarios en el Valle del Mezquital y otro sobre la identidad de clase de los patronos de los cortadores de caña. En ellos explora tres características "recurrentes y de la mayor importancia para la organización del proletariado agrícola": la separación parcial de los medios de producción de una gran capa de asalariados del campo, su carácter semiproletario; la de campesinos cuya producción está organizada y financiada por empresas de capital público o privado, y la interpretación de los ejidatarios como intermediarios entre el capital y el trabajo.

Por último, en la tercera parte, Luisa Paré analiza las consecuencias de sus investigaciones en cuanto a la organización de los proletarios del campo. Concluye que "los proletarios del campo no han dejado de aspirar a convertirse en campesinos, como lo demuestran sus formas de lucha" y advierte contra desviaciones mecánicas del marxismo que pueden presentarse cuando se cae en estereotipos que muy poco tienen que ver con la realidad: "A partir de los lugares comunes y mil veces repetidos sobre el carácter dependiente, individualista, pequeñoburgués y hasta reaccionario del campesinado, se niega, sin más, la demanda de la tierra; y el proletariado agrícola aparece mecánicamente como la única clase con perspectivas revolucionarias".

La autora considera que las reivindicaciones de tipo laboral tendrán como probable respuesta de la burguesía agraria la mecanización y agrega que "ante la mecanización y el desempleo", el proletariado agrícola tendrá que exigir de nuevo la tierra, "pero esta vez no sólo... la tierra sino... los medios de producción en general".

Luisa Paré cubre en su libro una larga jornada. Sin embargo, no parece haber completado el camino. Partió al encuentro del mundo rural con un marco teórico convencional; aunque pronto lo desbordó, librándose de dogmas y ortodoxias, no logró desgarrarlo por completo, en forma congruente con sus propios hallazgos.

De entrada, el único personaje que parece *actuar* en su obra es el capital. Aun la supervivencia de la economía campesina encuentra su explicación en términos del capital; las contradicciones internas de aquélla resultan mero reflejo del embate externo. Carente de posibilidades de acumulación y desarrollo, su persistencia misma ha de atribuirse a la forma de desarrollo del capitalismo mundial en la etapa del imperialismo. Cuando trata de dar base empírica a la estructura de clases que resulta de este enfoque, encuentra tanto heterogeneidad como movilidad: los personajes saltan de un compartimento a otro de la clasificación, en función de sus vínculos con la economía campesina. Para "fijar" al proletariado en un rubro específico, emplea el criterio cuantitativo de la proporción del salario en el ingreso total y la condición de que el salario de quien vende su fuerza de trabajo sea la base principal de su reproducción.

Para corregir los desajustes entre el marco teórico original y los hallazgos de la investigación directa, que descubre campesinos por todas partes, recurre a la superestructura, a la conciencia de los afectados. "Una de las explicaciones de la desorganización de los obreros agrícolas radica en su no

total separación de la tierra, ... o su muy reciente separación." Así gravita nuevamente hacia la inercia original. Apela entonces a la conciencia de los intelectuales, del movimiento revolucionario y de la vanguardia proletaria, para que reflexionen sobre el "significado ideológico actual y potencial de la solicitud de tierras para encontrar un encauzamiento revolucionario hacia la expropiación de los medios de producción". No es posible, señala además, dejar de lado a "seis millones de pequeñoburgueses rurales" (recuérdese que para Luisa Paré eran *pequeñoburgueses* sólo los campesinos acomodados). La obra resulta trunca porque no es posible, en efecto, dejar teóricamente de lado a esos seis millones "en proceso de proletarización o por lo menos de pauperización", que ante la perspectiva ominosa de perder los vínculos con la tierra que les han permitido sobrevivir, no tienen más esperanza, para recuperar la tierra y los medios de producción, que limpiarse previamente de su pecado original.

La obra parece trunca porque Luisa Paré aún no se atreve a sacar de entre bambalinas a quienes todavía no han dicho todo lo que tienen que decir: los campesinos. Se apresura a esconderlos en los intersticios de su análisis, cada vez que parecen ponerlo en peligro. En el último párrafo de su libro, la autora afirma que "no puede existir una sola política revolucionaria en el campo, sino que ésta debe reconocer la existencia de diferentes clases y fracciones de clase explotadas en el campo que se enfrentan a diferentes contradicciones". Con estas palabras, la destacada investigadora enuncia acaso la línea del proyecto teórico que podrá dar cima a su obra. ... refutándose a sí misma en una síntesis dialéctica que dé lugar al programa de lucha campesina que ha estado contribuyendo a configurar. *Jorge Franco*.

¿CUESTIONES AGRARIAS O CUESTIONES ESTRUCTURALES DEL SISTEMA?

Norberto Aguirre, *Cuestiones agrarias*, Cuadernos de Joaquín Mortiz, México, 1977, 230 páginas.

En torno a los problemas agrarios giran encontradas posiciones técnicas e ideológicas. La lucha por la tierra, larga y sangrienta, aún aflora en diversas regiones rurales del país, y también toma la forma de sólidos o interesados análisis. Las contradicciones que se solventaron por las armas o que siguen reprimiendo mal disimuladas "guardias blancas", se revelan en los diversos estudios del problema insoluto del país: el rural. Insoluto, porque pese a su enorme costo social, no ha vencido a la insuficiencia del abastecimiento interno de alimentos e insumos, expresión de problemas estructurales, ni mucho menos al imponente fantasma del creciente subempleo y del hambre en el campo. El subempleo alcanza niveles inusitados. Algunos analistas lo someten a gruesas estimaciones que apenas "les permiten vislumbrar su magnitud", cuando urgen decisiones de política económica que lo reduzcan. El hambre, parámetro que se encuentra muy lejano de los modelos de los tecnócratas, vulnera el mejor capital de una nación: la niñez. Estos son, a nuestro juicio, los verdaderos indicadores de la eficacia o del agotamiento del movimiento social de 1910. Cuanto más nos alejamos de ese año clave, sus efectos se diluyen y la expansión inicial del nacionalismo revolucionario se amortigua y fracasa ante la prepotencia imperialista.

Ciertamente, toda medida agraria que afecta nuevos o añejos latifundios reanima a quienes sostienen que no se ha llegado a "tocar fondo" en el problema agrario y que no se ha cumplido la consigna de Bassols: "toda la tierra y pronto". Cárdenas llevó a su máxima expresión el reparto; inmediatamente después de su régimen se aplicó una política contraria. En nuestros días, algunos líderes denotan la ejidalización del campo mexicano y se minimiza la contribución del sector social (?) al desarrollo del capitalismo mexicano.

Buenas razones esgrimen quienes apuntan la desaparición del campesino mexicano: con base en la superación dialéctica de las etapas históricas marcan el rumbo forzado del agro mexicano. Empero, ante el estancamiento de un proceso revolucionario nacionalista que margina a las masas y enriquece élites, ¿podremos "refuncionalizar" al sector agropecuario mexicano para que "cumpla el papel que le confiere el desarrollo económico"? ¿Esto lo habremos de lograr mediante la inversión pública *estratégica* y sumar tiburones con sardinas en el campo, despojando a los grupos de campesinos? La respuesta, toral para el país, toma para los tecnócratas el cómodo expediente de estimar que el incremento de la producción significa *necesariamente* la mejoría de los campesinos; la dureza de la experiencia histórica nos torna escépticos.

Norberto Aguirre Palancares es un destacado responsable de la política agraria mexicana; sus experiencias compiten con las de Marte R. Gómez, Emilio López Zamora, Fabila, etc. Cualquier opinión suya "sienta jurisprudencia" y ratifica o pone en entredicho la conveniencia de las medidas agrarias. Tiene esta obra, integrada por 40 artículos publicados originalmente en el semanario *Siempre*, el signo de la oportunidad, la polémica y la valentía personal. Acuciado Aguirre Palancares por denostaciones semifociales, replicó en su momento los más ásperos ataques. Ciertamente, la agudeza no campeó entre sus atacantes, pues resulta equivocada la pretensión de revalidar un régimen con base en los errores del precedente y esto presentó flancos hartos débiles para los dardos del autor. No obstante, la reunión de esos artículos muestra a su vez las debilidades del exfuncionario. Así, señalarlos resulta indispensable para ponderar la política agraria del sexenio de Gustavo Díaz Ordaz, en el que resultó clave su actuación, y confrontarla con el echeverrismo. De manera indiscutible, las observaciones de Aguirre Palancares vulneraron el deslumbrante agrarismo echeverrista; contrariamente a otros analistas que azorados vitorearon la resurrección del cardenismo, el autor trazó el oneroso discurrir del, al menos equivocado, programa agrario y la imposibilidad de consumarlo. Nuestras observaciones se circunscriben al tema del campo.

En el primer artículo ("Ni comunas ni koljoses rusos, como receta") con certeza señala que, ante el propalado colectivismo, "nos encontramos en condiciones de realizar un trabajo también colectivo, de dependencias oficiales, tan difíciles como las colectivas campesinas, el cual no resolverá el problema de los campesinos sin tierra". Indica los puntos vulnerables de la Ley de Reforma Agraria: "resucitar el espíritu de enero de 1915... sin entregar tierras". Esto, a su juicio, auspició la ocupación ilegal de tierras y tuvo los

peores resultados: "sacó de la producción a la pequeña propiedad y no alentó a los ejidatarios para que intensificaran y extendieran sus trabajos". Uno de los títulos resulta por demás sugerente: "Nuestro campo, una brasa ardiente". En ese trabajo puntualiza la serie de válidas pero monótonas críticas al régimen de Luis Echeverría en su talón de Aquiles: las importaciones de granos. Sostiene la eficacia del "pequeño gabinete del campo" en los regímenes de López Mateos y Díaz Ordaz (en el último de los cuales Aguirre Palancares participó). En las postrimerías del echeverrismo, con la elaboración del Plan Básico y ante el anuncio de modificaciones agrarias "ya [se] está sacando de la producción otra vez a la pequeña propiedad, apenas convaliente de la pérdida que antecedió y sucedió a la Ley Agraria de 1971 en vigor".

Uno de los trabajos cala hondo no sólo en el transitorio sexenio echeverrista, sino en la estructura misma del México posrevolucionario. Alude al Pacto de Ocampo, que convirtió a todas las centrales campesinas en parte de la Confederación Nacional Campesina (CNC), "y puede ser una resultante no buscada del paso de un liderato campesino a funciones administrativas". En cuanto a la organización ejidal que promovía la Ley de Reforma Agraria dice: "Lleva más de cuatro años en vigor la Ley y en ninguno de los 27 000 ejidos se ha realizado tal Asamblea (de Balance y Programación)". Aguirre Palancares no cesa en sus cáusticos señalamientos: "Hace cinco años éramos [en el viejo Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización, DAAC] 4 500 empleados... ahora dispone de... un total de 12 000"; su concluyente interrogación refleja todo un complejo estado de cosas: "¿Repartir el dinero de los campesinos entre burócratas del medio urbano, con mano espléndida, suelta y generosa, es la política agraria del régimen?"

Entre los más debatidos ángulos jurídicos alude a la reforma del artículo 27 constitucional y, en un esquemático análisis histórico, apunta que la inafectabilidad ganadera derivada de la agrícola ha sido sujeta a mayores cuestionamientos y que los amparos derivados del deseo de proteger esas propiedades "se originan en el defectuoso trabajo de los empleados de campo".

El crítico del echeverrismo presenta unas observaciones que resultan ahora por demás circunstanciales y, por lo polémicas, fáciles de olvidar: "no es por afán de molestar a la Secretaría de la Reforma Agraria que he estado diciendo cosas que le resultan contrarias; pero creo que la mayor responsabilidad es de la Secretaría de la Reforma Agraria, por haber llevado al campo, de manera imprudente y demagógica, la Ley de Reforma Agraria... el efecto de las invasiones al extenderse a los no invadidos los atemorizaron". Esta fue la causa fundamental del desplome de la producción de cereales, máxime si tenemos a la vista que "en los sexenios inmediatos anteriores habíamos alcanzado no sólo plétora sino hasta excedentes que exportamos". Por otro lado, insiste en que los secretarios de Agricultura y de Recursos Hidráulicos se refugiaron en el simplismo cómodo al atribuir al pasado lo que ahora está ocurriendo, pero que "fue con esos mismos campesinos y con estos mismos ejidos con quienes López Mateos y Díaz Ordaz alcanzaron producciones totales, producciones para el total abastecimiento y aun con superávit nacionales".

En el artículo "Para producir más, el campo exige seguridad" insiste que respecto de la Ley de Reforma Agraria "no he advertido los intereses retardatarios que hayan protestado contra esta ley que no los molestó porque no los ha afectado... Me refiero a los latifundistas y simuladores que siguen igual que antes de la Ley". Afirma que "el ejidatario en sus derechos agrarios, el comunero en su lindero comunal y el pequeño propietario en su predio requieren seguridad para producir y que la inseguridad se conserve y se intensifique para quienes están trampeando con la tierra o con las cosechas".

En otro artículo, titulado "La responsabilidad de un Secretario de Estado no termina con su renuncia", cuestiona la afirmación de su sucesor en el DAAC de que, al tomar posesión Luis Echeverría, existían más de 30 millones de hectáreas respecto a las cuales había resoluciones presidenciales sin ejecutar. (En su primer informe, Echeverría habló solamente de 15 millones de hectáreas). Afirma que "tengo razón al reclamar al Secretario tan evidente exageración que llega a la mentira". La crítica al régimen de Gustavo Díaz Ordaz, que motivó su respuesta, fortalece las suspicacias de algunos estudiosos; la debilidad técnica de intensificar el programa de deslindes, que sólo revelaría el desconocimiento de los problemas agrarios y "significa que si para esta fecha, octubre del 75, no se han ocupado con ganado las tierras pastales que seguramente formaban la mayor área... habrán vuelto a quedar como estaban y se perdió el costo del deslinde y tiempo del sexenio".

Cáustico, señala cómo en las industrias establecidas por el Fondo Nacional de Fomento Ejidal (Fonafe) prevalecen aspectos negativos que evidencian su rotundo fracaso: en tales empresas los campesinos "no son obreros, sino simples campesinos de bajos salarios y no se sienten ni aceptan ser propietarios, ni socios"; habla del descuido de su capacitación para administrarlas, de la quiebra de múltiples empresas, de su abandono, etc. En uno de sus artículos ("Seguir el camino ejidalizante es vivir en el pasado") define su criterio sobre la situación rural: para entregas masivas ya no hay tierras afectables; el problema rural se ha transformado en urbano por la migración de los campesinos: las importaciones de cereales reflejan "que las medidas tomadas en los últimos años no han tenido la eficacia que se esperaba a pesar de que se han hecho las inversiones más grandes de la historia". Sus conclusiones son claras: el problema del latifundismo pertenece al pasado y asume actualmente formas económicas, más que topográficas.

Incisivo, critica con profundidad las actividades del Fonafe y plantea aspectos que, gradualmente, han sido ratificados: el manejo incontrolado de los fondos ejidales; la inclusión por los responsables del Fonafe de tiendas Conafon y labores agrícolas maquiladas entre las industrias (!) ejidales; la diferición del pago de intereses de cuentahabientes del Fonafe, etc., todos ejemplos de irregularidades o, al menos, de un paternalismo estatal creciente y pernicioso en el régimen de Echeverría. Sus planteamientos respecto del potencial ocupacional en el campo resultan discutibles ("el trabajo por millones de empleos, en esta etapa sólo lo puede generar la pequeña propiedad y tocará a J.L.P. definir si subsistirá con los límites actuales la pequeña propiedad o desaparecerá"), pero mucho menos que su supersimplificada técnica para deslindar áreas susceptibles de repartir: "pedir la

presencia de un funcionario capaz de la SRA y... sobre los planos señalar si son afectables y qué superficie les sobra".

Resultan sorprendentes algunas afirmaciones: "pronto tendremos dos millones de habitantes por año... el gran aumento del consumo y cierta propensión hacia menor producción [!] repercuten principalmente sobre ellos mismos". Otras que, por no apoyarse en dato alguno, se antojan especulaciones: "en los distritos de riego sería excesiva la afirmación de que el 30 por ciento de éstos está en propiedad simulada".

En los albores del problema agrario sonoreño, que se precipitaría con los acontecimientos de Río Muerto, Aguirre Palancares cuestionó en "El conclave de Ciudad Obregón" la inestabilidad que preocupaba a los propietarios y dejó insatisfechos a los solicitantes de tierras. En uno de los artículos resulta singularmente polémico y aporta criterios favorables a los más ilustres afectados: 855 propietarios del Yaqui alcanzan apenas 86 hectáreas *per capita* y, en el caso de Don Francisco Obregón, "la aerofotogrametría comprobó su pequeña propiedad". El juicio crítico al régimen echeverrista alcanza su clímax al aludir a las 35 000 ha, que se dotarán en El Yaqui. "En caso de que se compren ¿será el Gobierno el que pague, siguiendo el matiz de la Reforma Agraria desarrollado en este régimen --comprar para dotar-- tal como se hizo en Tlaxcala y en otros estados?"

En los últimos artículos de esta recopilación se muestra ácido para los ejecutores del agrarismo echeverrista: "olvidaron o ignoraron lo más importante de su encargo, entregar tierras o dar trabajo, para dedicarse a desenmarañar expedientes, sacar los archivos y tramitar en computadoras las solicitudes campesinas". Apenas presentado el último informe de Echeverría, concluyó que "ha habido discusiones acerca de la cifra en hectáreas que se afectarán a propietarios en Sonora y Sinaloa, pero no han calculado cuántos hombres quedan sin trabajo en cada unidad de dotación que afectan a una *pequeña propiedad* [cursivas de NAP], pero eso no les importa".

Aguirre Palancares es, sin discusión, un experto en la materia, con largos años de participar en decisiones estratégicas y por tanto de imprimir su sello personal a la política agraria. Tuvo un raro valor su posición crítica del echeverrista, pero, acaso por ello, no marcó con rigor los parteaguas del problema del campo. Sucintamente, podemos decir que a lo largo de 40 artículos omitió considerar lo siguiente:

a] Algunos estudiosos han señalado que el arrendamiento de parcelas ejidales en distritos de riego alcanza niveles tales que dejan muy lejano el porcentaje que a Aguirre Palancares le resulta excesivo.

b] La incidencia de las inversiones extranjeras en el agro del noroeste, en especial. Esto condiciona toda apreciación que pueda formularse al respecto y su omisión resulta tanto más inaceptable cuanto es cada vez más obvia.

c] En el noroeste, al incorporarse a un altísimo costo grandes áreas al riego, en beneficio de élites rurales y añadirse ese fenómeno al éxito inicial, deslumbrante de tecnologías complejas, se expandió la producción agrícola en

gradual que no se palpó el rezago que se generaba en el resto del país y aportaron en buena medida la eficacia del "pequeño gabinete agrícola" en que participó Aguirre Palancares, pero cuyo éxito no frenó la firme contracción de la dieta popular.

d) Se antoja no prudente que Aguirre Palancares sostenga que la propiedad privada rural es la única que puede generar empleos. Al permearse resultado de concentrar el ingreso rural se añadiría la amplificación del peonismo y el despojo de los "indefensos". Esta opción neoperlinista polariza a los grupos rurales y conduce a la agudización del discurso contemporáneo del "desarrollo" rural.

e) En ninguno de sus artículos analizó Aguirre la insuficiencia de granos para el consumo interno, punto de lanza de las críticas al echeverrismo. La industrialización continuó de los anteriores regímenes presidenciales ibóndó el estancamiento del sector agrícola. Y aún más, expolió a esos ciudadanos a los que el autor, implícitamente, olvida en sus especulaciones.

f) Resulta a tal grado insalvables las limitaciones actuales y previsibles del sector agropecuario mexicano, que en el lector queda una inquietud acerca del anacrónico análisis de Aguirre Palancares. Cabe preguntarse, ¿son cuestiones agrarias o bien estructurales del sistema capitalista mexicano las que se reflejan en el "rezago" agropecuario?

La recopilación de estos artículos permite a los interesados en el tema penetrar la trama circunstancial del agrarismo echeverrista; afloran sus graves deficiencias, sus actuales lastres onerosos y los que representa para el futuro próximo. Empero, el objetivo de responder a sus denostadores llevó a Aguirre Palancares a salvar aspectos que debilitan sus planteamientos, que quedan limitados a lo estrictamente coyuntural. Además, respecto al caso de Sonora, al juzgar la decisión agraria de Echeverría como técnica, política y económicamente impropia, sanciona una situación que casi ya no se discute en lo que respecta a que en ella, sobre los intereses de México, prevalecen los del extranjero. *Rubén Muñoz Velez.*

obras recibidas

Richard Newbold Adams

La red de la expansión humana. Un ensayo sobre energía, estructuras disipativas, poder y ciertos procesos mentales en la evolución de la sociedad humana, Ediciones de La Casa Chata, México, 1978, 189 páginas.

Lourdes Arízpe

Migración, etnicismo y cambio económico (un estudio sobre migrantes campesinos a la ciudad de México), El Colegio de México, México, 1978, VIII + 261 páginas.

Beatriz Garza Cuarón

La connotación. problemas del significado, El Colegio de México, México, 1978, x + 236 páginas.

Ignacio González Janzen

La revolución palestina, Editorial Extemporáneos, México, 1977, 175 páginas.

Instituto Brasileiro do Café

Bibliografía do café, vol. 2, Ministerio da Agricultura-Ministerio da Indústria e do Comércio, Brasília, 1977, 131 páginas.

Lorenzo Meyer

Historia de la Revolución mexicana, vol. 13, *Período 1928-1934. El conflicto social y los gobiernos del Maximato*, El Colegio de México, México, 1978, IX + 335 páginas.

Mercedes Olivera

Pillis y macehuales. Las formaciones sociales y los modos de producción de Tecali del siglo XII al XVI, Ediciones de La Casa Chata, México, 1978, 246 páginas.

Nacional Financiera, S.A.

Statistics on the Mexican economy, Nacional Financiera, S.A., México, 1977, XIV + 452 páginas.

Olga Pellicer de Brody y Esteban L. Mancilla

Historia de la Revolución mexicana, vol. 23, *Período 1952-1960. El entendimiento con Estados Unidos y la restención del desarrollo estabilizador*, El Colegio de México, México, 1978, x + 301 páginas.

Olga Pellicer de Brody y José Luis Reyna

Historia de la Revolución mexicana, vol. 22, *Período 1952-1960. El afianzamiento de la estabilidad política*, El Colegio de México, México, 1978, x + 223 páginas.

Secretaría de Hacienda y Crédito Público-Nacional Financiera, S.A.

Documentos para el estudio de la industrialización en México, 1837-1845, Nafinsa, México, 1977, 452 páginas [edición facsimilar de diversos documentos].

Edgardo Joaquín Valencia Fontes

The Mexican experience in planning: a critical evaluation (tesis doctoral), The Central School of Planning and Statistics, Varsovia, 1977.

Varios autores

Medicina comunitaria y trabajo social, Cuadernos del Centro de Estudios Democráticos de América Latina (CEDAL), núm. 5, San José, Costa Rica, 1975, 57 páginas.

Socialismo democrático en Costa Rica y Venezuela: los partidos Liberación Nacional y Acción Democrática, col. Seminarios y Documentos, núm. 25, CEDAL, San José, Costa Rica, 1976, 72 páginas.

Educación no formal en América Latina, col. Seminarios y Documentos, núm. 26, CEDAL, San José, Costa Rica, 1976, 114 páginas. □